



ACCION CONTRA LA VIOLENCIA

Capitán FABIO GUILLERMO LUGO P.

1.—Comentario general.

Han transcurrido más de diez años en que diversas regiones del país se vieron infestadas por grupos de guerrilleros o bandoleros, sembrando el pánico y la violencia y causando daños y perjuicios incalculables. Desde esa época las Fuerzas Militares han estado combatiendo a dichos irregulares, enfrentadas a una táctica especial desconocida hasta entonces por nosotros y que ya otras naciones habían experimentado con pérdidas y desastrosos, no obstante tener ejércitos muy bien dotados y adiestrados. Se ensayaron, y continúan haciéndose, prácticas y estudios para optar sistemas de lucha que sean más efectivos y dar con esto término total a esos brotes de violencia. Del mismo modo fueron recopiladas y comentadas por el Comando Superior hacia la mitad de los años de refriega, las experiencias y recomendaciones de los miembros del Ejército que tuvimos oportunidad de participar en los Llanos Orientales y zonas montañosas del Magdalena, Antioquia y Tolima. Desafortunadamente de todo lo anterior nada se publicó o extractó en un folleto, guía o manual, que sirviera de texto consultor para futuras ocasiones. Hoy en día, conociendo el Alto Comando de esta necesidad y afrontado aún el ejército con una minoría de este enemigo irre-

gular, se propone, con la colaboración de los oficiales y suboficiales que se desempeñaron en comisiones de orden público, allegar los escritos hechos con juicio certero e imparcial para que tras una revisión sirvan de unidad de doctrina.

Mal se haría en olvidar que hubo necesidad apremiante de basarnos en reglamentos extranjeros para iniciarnos en la lucha de guerrilleros. Es posible que se hayan obtenido buenos resultados con esas enseñanzas y sugerencias, pero ninguna de esa literatura extraña a nuestras costumbres, podría encuadrarse plenamente con la modalidad de combate que había aparecido en Colombia. En realidad, esos ejércitos habían combatido guerrillas o partizanos en sitios ocupados por ellos, dentro de una organización superior en cuanto a efectivos y material, y mediando una situación de guerra declarada, o mejor, actuando con poderes que solo la ley marcial puede autorizarlos. Nuestro caso era y será único, puesto que los bandoleros o subversivos desconocían al gobierno de su propio país y las más de las veces contenían crímenes políticos contra personal civil desamparado, que combatir con las mismas tropas. Sus ambiciones y consignas eran diferentes que las de guerrilleros de otras zonas del mundo que luchaban en la clandestinidad contra

el opresor extranjero o simplemente contra ejércitos enemigos que ocupaban su patria.

El problema afrontado por nosotros incumbía al partido que gobernaba y de por sí a sus Fuerzas Armadas, hecho por el cual se tornaba más complejo y trascendental para la vida de la nación.

Dentro de este aspecto se tratará de encauzar este sencillo escrito, por haberlo vivido en esta forma el país y permitiéndome al final analizar cuán diferente, el estado actual respecto a orden público.

Nunca pudimos establecer si quienes nos combatían en los Llanos, Tolima, Magdalena, etc., fueron guerrilleros o bandoleros, ya que con sus actos se confundían como bárbaros y subversivos al mismo tiempo, y en ocasiones, aparentaban lo uno para continuar con fines distintos e incluso solicitar amnistía o indultos si llegaban a ser procesados.

Mucho se ha escrito sobre la violencia, sobre las guerrillas, sobre los bandoleros; y se ha llegado hasta especular en este sentido por versados y lacayos, pero quizá el único hombre de ciencia que ha levantado una estadística y ha investigado las causas de tan-

CAPTAN

FABIO G. LUGO PENALOZA

Oficial del Ejército del arma de Caballería. Egresó de la Escuela Militar de Cadetes en diciembre de 1949. Ha prestado sus servicios en las siguientes Unidades: Escuela de Caballería; Grupo N° 1 Páez; Grupo N° 5 Maza; Grupo N° 3 Cabal; Centro de Instrucción de Melgar; Destacamento de Sumapaz; Escuela de Armas Blindadas. Perteneció al Batallón N° 1 "Colombia" en Coera durante los años de 1953 y 1954. Instructor de Táctica y Técnica de Blindados en el Curso de Capacitación de Oficiales y Suboficiales en el Centro de Caballería. Es actualmente S-3 del Grupo Mecanizado de Reconocimiento.

ta depravación en la nación, ha sido el profesor Julio Asuad, eminente siquiátra colombiano, catedrático de la Sorbona.

En una de sus publicaciones, que merecen toda credibilidad, comentaba:

"La criminalidad colectiva y la impunidad nacieron al tiempo en García Rovira, y más precisamente allá por los años de 1930-31, en Capitanejo. Sus objetivos parecían electorales y sus campos de acción fueron los trabajadores de la tierra. Esa racha criminal que mucho después fue contenida, acabó costándole a la república veinte mil vidas humanas. La justicia no pudo hacerse jamás; los sumarios desaparecían y cuando los volvían a hacer, volvían a perderse...

"Los gobiernos sucesivos lograron contenerla; pero no la pudieron acabar; no en vano se siembra en una nación la semilla del crimen. Los gérmenes de la muerte pululaban por doquier, pero ya no existía el árbol de la vida para neutralizarlos con sus frutos.

"La política creó su Frankenstein y el monstruo hoy no obedece más que a sus leyes; crecido, adulto y poderoso, ajeno a todo control, obrando en la impunidad, con la moral a cuestas, el Frankenstein nuestro, amenaza con la destrucción total no sólo a sus progenitores sino a toda la nación.

"A partir de 1947 la criminalidad colectiva empezó a extenderse, y en pocas semanas cubrió una gran parte del territorio nacional, causando hasta el año de 1958, más de doscientas mil víctimas, casi todas ellas campesinas.

"En los valles se fue extinguiendo poco a poco hasta casi desaparecer, a medida que las condiciones vitales se humanizaban, pero se fijó con virulencia inusitada en las faldas de la cordillera, en sus ricas zonas cafeteras.

"El estado colombiano, desbordado

por los elementos, vive dando pasos de ciego en medio de la avalancha esperando que el ejército solo pueda resolver problemas que no solo se solucionan con la fuerza de excursiones punitivas, sino, y ante todo, con el restablecimiento de la justicia social, del derecho natural, de los derechos del hombre. Además una guerra de guerrillas que exige material moderno, como helicópteros y personal técnico muy adiestrado de paracaidistas, no cumpliría sino la mitad de su misión; la otra mitad, la protección de la vida y de los bienes del campesino no la podría realizar por falta de elementos suficientes. Puedo afirmar que ningún ejército del mundo, en condiciones iguales, podría hacer más y mejor que nuestro ejército, cuya abnegación social quiere poner al margen de la mentalidad criminógena colectiva, que solo ve la fuerza y no la **fuerza del derecho**, la justicia en acto, la objetividad de la patria, el instinto de conservación que caracteriza a los pueblos, la garantía del más precioso de los tesoros de la nación: las vidas humanas".

Resulta a todas luces interesante el paréntesis que abre este científico sobre la criminalidad en Colombia para que organismos oficiales se encargaran de asesorar al gobierno y de hecho a las Fuerzas Armadas sobre las verdaderas causas de la violencia y así nosotros orientados, trazar planes y lineamientos más acertados y eficaces.

2.—Las guerrillas, un enemigo que se desconocía.

Para combatir un enemigo oculto como es el formado por guerrilleros y bandoleros, dotado de armas de alguna consideración y que operan en extensos sectores de no fácil ubicación, se hace necesario que nuestros hombres conozcan a fondo con qué clase de enemigo se van a enfrentar, hasta lograr

su completo exterminio. Esto se obtendrá si se observan etapas de instrucción como las desarrolladas por el ejército americano, que es hoy en día el mejor educador y propulsor de las organizaciones militares más prácticas y efectivas del mundo. En demostraciones previas y películas como "Es preciso conocer al enemigo", muestran a sus tropas objetivamente qué se debe saber del enemigo antes de combatirlo directamente, evitándose así errores y desaciertos lamentables.

Las posibilidades, intenciones, capacidades, artimañas y otros aspectos relacionados con los sistemas de lucha usados por los guerrilleros, deben ser diseminados profundamente a todo el personal que cumple misiones de orden público, máxime si lo constituyen contingentes y oficiales que se inician en la difícil tarea de combatir alzados en armas que trafican en zonas que les son en todo aspecto ventajosas.

Tenemos grabadas suficientes experiencias resultantes de la lucha contra ese enemigo común pero desconocido que fueron los guerrilleros, para renovar en la actualidad la instrucción hacia ese aspecto del conocimiento que se debe tener de ellos según la topografía donde operen. Contamos con medios eficaces y personal disciplinado para emplearlo convenientemente y lograr la pacificación de valiosos territorios rurales, si no descuidamos ese aspecto fundamental.

3.—Modalidades del enemigo.

Las huestes de los guerrilleros y bandoleros habían sido engrosadas desde un principio por prófugos de los diversos establecimientos carcelarios del país y aventureros inescrupulosos, pasando a un medio en el que creían estar al margen de la justicia (y bien que lo estuvieron), donde convivieron con otros simpatizantes y gentes obligadas. El número aproximado de los

que poseían armas, no ofrecía mayor problema táctico en cada zona, si reunidos afrontaban una acción conjunta de nuestras unidades. Es preciso aclarar que contaban con reemplazos que tomaban las armas de los que a diario morían minados por las enfermedades, la inacción y el patrullaje activo de las tropas. Lograron implantar una jerarquía entre sus adeptos, distinguiéndose sus jefes por uniformes vistosos con divisas de diversos colores que indicaban tal o cual categoría del comando. Entre sus armas habituales se les comprobó existencia de fusiles de repetición, carabinas de calibre 22, escopetas de cápsula y de fisto, pistolas automáticas y una variedad de explosivos. No fue extraño que armas automáticas del ejército y municiones, cayeran en poder de los guerrilleros y bandoleros. Su amunicionamiento, que en un principio lo efectuaban fácilmente, especialmente los grupos cercanos a la frontera con Venezuela y a la costa del Pacífico, se les redujo considerablemente debido al cerco impuesto sobre sus vías probables de aprovisionamiento.

Se abastecían de los pueblos únicamente de artículos indispensables como eran drogas, sal, fósforos y vestuario, para lo cual trataban con personas estrechamente ligadas a esos sectores urbanos.

Es de mencionarse su excelente servicio de informaciones que los mantenía al tanto de los movimientos de nuestras tropas, dándoles tiempo de ocultarse si no les era propicio un encuentro o de preparar emboscadas a patrullas o comisiones del Ejército que se adentraran en sus territorios.

Su habitual sistema de combate consistía en actuar siempre que hallaban situaciones favorables, distinguiéndose las siguientes:

a) Contra personal de tropa que conducía columnas de abastecimien-

tos y desprovisto de servicios de seguridad.

- b) Haciendo emboscadas en sitios que con anterioridad fortificaban, escogiendo comunmente cruces de caminos, desfiladeros, puentes, senderos y desmontes de montaña, es decir, sitios de tránsito obligado.
- c) Contra patrullas pequeñas que se internaban en sus regiones, sin apoyo inmediato y mal organizadas y conducidas.
- d) En raras ocasiones atacaban a las tropas en sus puestos de cuartel, como no fuera para distraerlas en determinada dirección, mientras otros actuaban libremente sobre zonas aledañas.
- e) Siembra de cargas explosivas sobre vías y edificaciones, se sucedieron aunque en menor escala.
- f) Contra personal civil que no los apoyaba o los denunciaba, produciéndose masacres inenarrables, ya que así creían escarmentar a los demás pobladores.

Los guerrilleros y bandoleros conocedores de la diversidad de caminos y trochas que surcaban sus tierras, se movían sobre ellos empleando todo el ocultamiento que les brindaba la vegetación y accidentes naturales, sin provocar ruidos y empleando generalmente las horas de oscuridad. La constante práctica del silencio, el mimetismo y el secreto, hacía que sorprendieran a sus víctimas con el mínimo de pérdidas para ellos. Combatían por largo tiempo dentro de sus posiciones y guaridas y si vislumbraban que no obtendrían éxito o podían ser cercados, se sustraían sigilosamente del terreno afectado, llevándose consigo sus heridos o bajas, para reunirse tiempo después en lugar que les diera mejor protección y se prestara para una rápida reorganización.

Se notará, del mismo modo, que los grupos de subversivos operaban independientemente según la región de sus hazañas; por lo cual, las modalidades de lucha cambiaban de las zonas planas a las montañas. Pudo diferenciarse en el país, que las organizaciones de los Llanos, operaron con más disciplina y mejor dotadas que las de la cordillera y que sus fines, casi siempre, obedecían a causas políticas, hecho comprobado mucho después al negociar el gobierno su entrega voluntaria y pacífica.

En resumen, las modalidades de combate de los alzados en armas (fueran guerrilleros o hubieran decaído en bandoleros), diferían con las regiones donde actuaban y, por consiguiente, el ejército debería estar en capacidad para afrontar esta eventualidad, trazando planes de acción para cada caso.

4.—¿Violencia causada por guerrilleros o bandoleros?

Cabe este interrogante para pasar a explicar tácitamente la diferenciación de estos apelativos o modalidades de alzarse en armas so pretextos nunca justificados y abrazar un modus vivendi halagador y hasta productivo, a espaldas de la justicia y de toda forma de gobierno constitucional.

Si la violencia o la persecución cruenta desatada por los guerrilleros contra los representantes del gobierno o los seguidores de un partido, no hubiera cesado con la amnistía política u otra forma de indulto y que entre otras, linda con la impunidad, a esas gentes se les hubiera denominado bandoleros, pues ya no obedecían sus "ideales" a credos políticos o desconocimiento de determinado sistema gubernamental. Luego se puede afirmar que en Colombia se presentó una época salpicada de guerra de guerrillas, tocándole la peor parte a las Fuerzas Armadas. Las experiencias de esa lucha

como se anotó ya, fueron recogidas y nunca explotadas. Sucede entonces que esa forma de combate terminó con las negociaciones de paz y las garantías propuestas y cumplidas por el gobierno. En tal forma quedaba descartado del panorama nacional cualquier brote violento de dichas organizaciones subversivas. Quienes se autollamaron, de esa época de entregas pacíficas y de dejación voluntaria de armas, nuevamente guerrilleros para poder continuar con sus fechorías, lógicamente buscaban un pretexto inaudito que no es perdonable.

De otro lado, queda la lucha contra cuadrillas de facinerosos y que no pudiéndose adaptar a las condiciones que le exige una sociedad cristiana y trabajadora, desconociendo todo principio divino y humano, se han lanzado a las sombras para cometer toda clase de crímenes contra gentes indefensas, devastando lo que no pueden aprovecharse y desatando tal ola de terror que obliga a los campesinos afectados a abandonar sus propiedades y a convertirse en los centros urbanos en bandadas de desocupados harapientos, presentándose así un gran problema social.

Para demostrar que en la actualidad no se admite, ni es dable admitir, que existan guerrilleros en algunos sectores del país y que por lo tanto se les debe combatir con todos los medios y sin consideración, puesto que se trata de maleantes, me permito comentar extractos de autores versados en materia de guerrillas, a fin de que no se excuse lo uno por lo otro.

"Únicamente las guerrillas pueden operar en un país conquistado por el enemigo. A diferencia de un ejército nacional, ellas no dependen de bases de abastecimiento, ni comunicaciones fijas. Normalmente ellas no tratan de defender zonas específicas. Ellas no permanecen concentradas, sino que se

dispersan por toda la región y se concentran únicamente para lograr un objetivo militar. Una vez efectuada esta misión, ellas vuelven a dispersarse en la anonimidad del campo. Tropas enemigas son enviadas para capturarlas, pero se agotan persiguiendo el "vapor" que Lawrence describió: "muchos turcos en nuestro frente no tuvieron oportunidad de dispararnos durante toda la guerra, y nosotros nunca estuvimos en la defensiva salvo por accidente y equivocadamente".

"Como las guerrillas escogen el momento y el lugar del ataque, ellas siempre tienen la iniciativa. Esfumándose en la región, ellas desmoralizan al enemigo que persigue a un ejército fantasma".

Al tratar de ser superiores en el punto decisivo, las guerrillas siempre atacan en circunstancias favorables. A medida que ellas se hacen más activas, el enemigo se ve forzado a consolidar sus fuerzas para evitar su destrucción fragmentaria. Mientras tenga el conquistador que concentrar sus fuerzas, más territorio tiene que abandonarles a las guerrillas.

"Cuando las guerrillas controlan territorios grandes, ellas pueden adiestrar a sus hombres más eficazmente, ya que lo pueden hacer abiertamente. Ellas pueden establecer gobiernos locales, imponer contribuciones sobre los habitantes, enganchar tropas y dedicarse abiertamente a las actividades sociales y culturales".

Una vez más me pregunto: ¿los instigadores y ejecutores de la violencia que atraviesa aún el país, han seguido los cursos de acción transcritos anteriormente, o por el contrario, son los clásicos delincuentes comunes que quieren escudarse bajo determinada condición para justificar un estado de criminalidad colectiva?

Algunos de los principios desarrollados por los comunistas asiáticos en

materia de guerrillas y relatos por fuentes fidedignas, son estos:

- 1) Use la sorpresa. Evite batallas estáticas donde la ventaja es del enemigo.
- 2) Las fuerzas locales de defensa tienen que ser ganadas políticamente o derrotadas militarmente.
- 3) No se empeñe en una batalla que pueda perder. Evite encuentros que no puedan ser ganados.
- 4) Como la habilidad superior de maniobrar es vital para las guerrillas, no entre en combate sin un plan cuidadosamente detallado, y, particularmente, una retirada ordenada debe ser prevista meticulosamente.
- 5) Pretenda atacar en el oeste mientras ataca en el este.
- 6) Evite que el enemigo descubra la situación de la fuerza principal de las guerrillas.
- 7) Además de poseer movilidad y masa superiores en el punto decisivo, las guerrillas tienen que tener una información militar superior.
- 8) El apoyo de los habitantes es absolutamente necesario, ya que son la base del ejército irregular.

Comparando los métodos de combate de las guerrillas de países más avanzados y que han tenido por patriotismo que recurrir a esa táctica, con los seguidos por organizaciones "similares" en Colombia, se debe destacar la posibilidad de que haya hoy en día grupos de guerrilleros propiciando la violencia. Aunque gran parte de los que se llamaron "guerrilleros" tornaron a la vida normal cumpliendo su promesa solemne, otros por voluntad propia o instinto depravado, constituyeron sus propias cuadrillas para actuar como malhechores, siendo estos siniestros personajes los responsables de los recientes actos reprobables y a quienes el gobierno en estrecha cooperación con la ciudadanía se esfuerza

por extirpar en un futuro inmediato. En este caso la fuerza creada para sofocar en primera instancia estos brotes de violencia es la Policía Nacional, entidad constituida para velar por el orden interno reprimiendo los delitos comunes. No obsta lo anterior para que las demás fuerzas y en especial el ejército no le puedan prestar valioso apoyo técnico a aquella, en la gran obra de pacificación nacional.

5.—Necesidad de un sistema de lucha auténtico.

Esta ardua labor de orden público, que se ha venido adelantando y que habrá de terminarse con éxito, ha demandado que las tropas continúen ocupando y controlando ciertas zonas afectadas por este mal contemporáneo. Grandes ejércitos de reconocida tradición de guerreros han sido obstaculizados por conmociones internas y resistencia de guerrilleros, que han minado su moral, por sus atrevidas y sorpresivas incursiones, pero el nuestro, a pesar del sinnúmero de restricciones, le ha correspondido actuar contra una forma de hostilidad y criminalidad sui-generis que solo la historia podría hacer resaltar a su debido tiempo.

De todo lo escrito por particulares y aficionados, se destaca la urgencia de que los profesionales de las armas fijen preceptos propios basados en hechos reales. No es desconocido que la mayor parte del personal de tropa es enviado a los sitios de orden público, con una instrucción deficiente sobre los aspectos que va a vivir, y que allí no es preparado o ambientado convenientemente por la urgencia de emplearlo. Esto en manera alguna debe continuarse, para lo cual prácticas previas en el terreno de los acontecimientos deben realizarse hasta que se obtenga un grado aceptable de entre-

namiento y así más tarde encomendarse misiones y situaciones reales.

Me propongo a continuación enumerar diversas observaciones que a través de los años de orden público, tuve ocasión de anotar y que podrían tener un modesto aporte para encauzar sistemas nuevos y auténticos en la represión de los focos de violencia que nos resta combatir.

a) Personal.

- 1—En la guerra el éxito en gran parte depende de la selección de sus combatientes, tanto por su capacidad física como por su capacidad técnica. Esto se consigue con un constante entrenamiento y vigilancia médica en la alimentación y prevención de enfermedades.
- 2—Se descartará de las comisiones a personal que pudiera atemorizar a sus compañeros por efectos de su sistema nervioso ante un encuentro armado. Estos casos frecuentes de "sícosis de guerra" causaron serias dificultades en nuestras tropas de orden público.
- 3—Antes de constituirse una comisión se tendrá gran cuidado en escoger el personal que vaya a actuar sobre determinada región.
- 4—El servicio de seguridad en la marcha deberá estar formado por personal de gran espíritu agresivo, integrado por expertos tiradores dotados de un dominio de sí mismo, no impresionables.
- 5—Toda comisión saldrá con un servicio de sanidad y un radiooperador que se desempeñen debidamente en cualquier fase del combate.
- 6—La disciplina será exigida constantemente como baluarte de éxito de toda tropa en el campo de combate.
- 7—El personal civil agregado a las

comisiones para ciertas misiones será controlado y sometido a la disciplina de la unidad.

- 8—Personal mal entrenado y poco disciplinado debe desecharse de cualquier misión de orden público.
- 9—Los prisioneros o detenidos en el campo de operaciones serán tratados con consideración, ejerciendo sobre ellos estrecha vigilancia.
- 10—El nombramiento de los comandantes y suboficiales para orden público será de gran responsabilidad para los Comandos Superiores al seleccionar personal altamente aceptable en todos los aspectos.

b) Información.

- 1—La Sección o Agencia que tenga a su cargo y cuidado la recolección de inteligencia de combate, deberá mantener enteradas a las unidades de las últimas actividades del enemigo, colaborando en este sentido cada hombre como agente de información.
- 2—Será un grave error intentar cualquier clase de operaciones militares contra enemigo irregular, si antes no se ha allegado información comprobada que evitará pérdida de tiempo, desgaste humano y de material y serios descalabros.
- 3—Si se tratase de actuar para obtener información, se optará por situar patrullas de emboscada en los sitios en que comúnmente los bandoleros recolecten víveres y en sitios de forzosa circulación.
- 4—Quien no esté autorizado para indagar a prisioneros, se abstendrá de hacerlo, pues esta es función de un comando superior. Solo se limitará a conducirlos con seguridades extremas a sus superiores directos.
- 5—Entretanto no se organice un efectivo servicio de información militar, no podrá ninguna tropa actuar con eficacia contra guerrillas o bando-

leros. Esto requiere personal directivo especializado y coordinación con agentes civiles que puedan recoger esta esencial información dentro de las mismas instalaciones del enemigo. A este factor se le debieron comúnmente los aciertos o reveses de nuestras tropas.

c) Instrucción y entrenamiento.

- 1—El entrenamiento que fue discontinuado en las unidades de procedencia de las tropas, para que estas ocuparan y desempeñaran servicios en orden público, puede seguirse en las nuevas reparticiones aprovechándose las etapas libres de tiempo en que no se comisiona.
- 2—A medida que el personal conoce la región en que va a permanecer, se debe complementar la instrucción con patrullajes cortos y tareas sobre la carta. Si no existiese cartografía cada comando deberá elaborar croquis lo más completos posibles.
- 3—Es necesario que el personal sea entrenado continuamente en ejercicios diurnos y nocturnos de alarmas por ataque al cuartel, exigiéndoles que ocupen sus puestos respectivos en el menor tiempo posible y empleen sus armas de dotación.
- 4—La orientación e identificación de los puestos o cuarteles con relación a los demás existentes en la jurisdicción, será de gran importancia para el personal, evitándose en esta forma extravíos.
- 5—Todo comandante de patrulla tendrá especial cuidado en enterar debidamente a sus subordinados sobre la misión encomendada y el dispositivo que se irá a poner en práctica al cumplirla.
- 6—La anteorden pasada por un comando superior a una unidad, de-

be darle el tiempo requerido para que las tropas y material sean alistadas como corresponde.

- 7—La preparación de una acción dará mejor resultado al efectuarla lejos del personal civil, pues son muchos los casos conocidos en que estos han alertado a sus simpatizantes armados.
- 8—Siempre que se proyecten operaciones de gran escala, las tropas deberán ser entrenadas en sus respectivos puestos con tareas similares a las que irían a ejecutar más tarde y empleando, siempre que sea factible, terrenos similares.
- 9—La seguridad interna de un puesto destacado no debe debilitarse con el empleo y envío de la mayoría del personal a sectores alejados, exponiendo con esto a que sea sorprendido al quedar desguarnecido.
- 10—Una vez establecido contacto con el enemigo, no deberá perderse, continuándose hasta que se pueda maniobrar por los flancos y nunca frontalmente.
- 11—La conducción de las tropas se facilitará por la disciplina de las mismas y el espíritu ofensivo desarrollado hasta el final.
- 12—Conquistando un objetivo se continuará hasta reducir los últimos vestigios de los bandoleros, a la vez que se rescata el personal civil para rehabilitarlo.
- 13—Misiones que requieran personal especializado deben ser encomendadas a tropas que se hayan entrenado como "lanceros" y nunca exponiendo a personal que pueda fracasar por su inexperiencia técnica.
- 14—La instrucción, material y efectivos de personal deben estar acordes con la clase de operación y la topografía en que van a operar.

d) **Administración y logística.**

- 1—Los servicios administrativos proporcionados a las tropas en sitios y tiempo oportuno resultan irremplazables e inaplazables. Solo con estos la subsistencia puede ser lograda en el campo de combate y aumentada la moral en la lucha contra irregulares, que de por sí es desventajosa.
- 2—El no suministro de abastecimientos en las fechas prescritas ocasiona trastornos en las acciones tácticas y algunos desmanes al apoderarse las tropas de comestibles y otros elementos de propiedad de la población civil.
- 3—La carencia de vehículos de transporte para los abastecimientos, tendrá que ser corregida en un futuro para cumplir con este esencial servicio, llegándose a planear los suministros por helicóptero u otro medio aéreo.
- 4—Un estudio detallado por parte del Alto Comando, deberá reglamentar la dotación de armas, municiones y equipos que usarán las tropas en determinadas zonas de orden público del país.
- 5—El servicio de sanidad en campaña del mismo modo debe ser reorganizado para que haya en todo momento asistencia médica y una rápida evacuación de heridos y bajas a zonas de retaguardia.
- 6—Los enlaces y transmisiones, tan primordiales en las zonas de acción, deben ser operados por personal idóneo, utilizando equipos de radio portátiles, de largo alcance y de frecuencias que no puedan ser sintonizadas por receptores comerciales.

6.—**Conclusión.**

Convencida la nación, sin distingos de ninguna índole, de la necesidad apremiante de reprimir del todo los

actos subversivos y de violencia, nos corresponde a los miembros de las Fuerzas Militares, continuar preparándonos para actuar profesionalmente en aquellos parajes donde se ha arraigado el crimen y la anarquía.

Gracias al programa del gobierno, se ha logrado que renazca la convivencia entre los ciudadanos y que se descarte el aspecto político como motivo para que subsistan antiguas guerrillas. Quienes persistan en alterar el orden con actos de barbarie, a fin de mantener un estado anormal en determinadas regiones que les son propicias, deben ser considerados como bandoleros y criminales vulgares y, por consiguiente, ser perseguidos y reducidos drásticamente, empleándose todos los

medios y sistemas que esta clase de lucha requiere.

Hoy se ofrece un panorama halagador y único para ejercer la represión de la violencia en el sitio donde ella aparezca. No hay pretextos o engaños para que este clima pueda prosperar. Se han investigado sus causas y efectos, se han agotado todas las formas pacíficas y lógicas de evitar esta avalancha cruenta. Por lo tanto, debe actuarse con la fuerza pública sobre objetivos plenamente definidos. Teniendo el ejército valiosas y diversas experiencias del pasado, deben encauzarse para que no fracase esta acción que de suyo restablecerá el imperio de la justicia en todos los confines de la República.

“Todavía no se ha escrito la historia de la lucha de guerrillas de nuestra época. Las fuentes fidedignas a este respecto son muy escasas. La guerra desde las sombras, la mayor parte de las veces camuflándose los guerrilleros en inofensivos paisanos, con sus asaltos desde la emboscada, la desaparición de los guerrilleros sin dejar huella ni rastro cuando se les quería ofrecer batalla, todo esto era contrario a las leyes de la guerra. Será necesario reunir muchos documentos a este respecto para abarcar este aspecto de la lucha durante la Segunda Guerra Mundial. Y esto aparece necesario no sólo por interés histórico. Cuanto más se imponga en la estrategia moderna la lucha de movimientos, cuanto más pierden en importancia las fronteras de los países, y las contradicciones ideológicas, la oposición entre las ideologías políticas o de la lucha de las clases se imponga en los países, tanto mayor será el peligro de que las facetas de la lucha de guerrillas impriman su sello en las futuras conflagraciones”.

Por el General Dr. Lothar Rendulic
del Ejército Alemán.